

INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD CCE-RECO-002-2026.

Bogotá, D.C 03 de julio de 2026.

INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO DE ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD núm. CCE-RECO-002-2026.

1. INTRODUCCIÓN

La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- en cumplimiento del cronograma dispuesto en la plataforma del SECOP II para el proceso Acuerdo de Corresponsabilidad núm. **CCE-RECO-002-2026**, cuyo objeto es "***Celebrar Acuerdo de Corresponsabilidad para la prestación del servicio de separación, clasificación, recolección, transporte, aprovechamiento y/o disposición final de residuos sólidos aprovechables de carácter no peligrosos generados por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente***", el cual tuvo fecha de cierre el 25 de junio de 2026 a las 10:00 am con un total de UN (01) proponente, así:

Tabla 1 – Relación del proponente que presentó propuesta

Núm.	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RADICACION	PROPUESTA ECONOMICA
1	Asociación de recicladores puerta de oro Bogotá	19/06/2026 10:02 AM	\$0

Teniendo en cuenta que el presente proceso se adelanta bajo contratación por régimen especial, se realizó la evaluación conforme a los principios de transparencia, economía y selección objetiva, verificando en primer lugar el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos y, posteriormente, analizando la idoneidad técnica, operativa y financiera del proponente y lo señalado en la invitación pública.

2. CONSIDERACIONES

- (i) Conforme al resultado de Elegibilidad de este Proceso de Acuerdo de Corresponsabilidad a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de capacidad jurídica, capacidad técnica y capacidad de gestión administrativa, establecidos en la Invitación Pública.



**INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD
CCE-RECO-002-2026.**

- (ii) La verificación y evaluación de la propuesta fue realizada de acuerdo con las disposiciones y lo señalado en la invitación pública.
- (iii) Se realizará el detalle por cada uno de los componentes para el proponente, indicando su condición de **CUMPLE**, o **RECHAZADO** para el presente proceso de Acuerdo de Corresponsabilidad; y se presentará un consolidado final que permita establecer el resultado de la evaluación.
- (iv) Junto con el presente informe de evaluación serán cargados los siguientes archivos para efectos de publicidad, los cuales contienen el detalle de cada componente y precisiones puntuales:

Tabla 2 – Documentos soporte que hacen parte integral del informe preliminar de evaluación.

núm.	Nombre del Archivo	Observación
1	Consolidado de Evaluación Jurídica	Se encuentra un (1) archivo, contiene el consolidado y detalle de la verificación del componente jurídico.
2	Consolidado Técnico de Evaluación	Se encuentra un (1) archivo, contiene el consolidado y detalle de la verificación del componente técnico.
3	Consolidado Evaluación Financiera	Se encuentra un (1) archivo independiente por el proponente, contiene el consolidado y detalle de la verificación del componente Financiero.

3. EVALUACIÓN JURÍDICA.

Conforme a lo anterior se presenta a continuación el consolidado para la evaluación en los Requisitos de capacidad jurídica del proponente, en este entendido se realizó para todo documento que implicara un requisito habilitante de acuerdo con las disposiciones de la invitación pública, y en ese sentido fue verificado en el Formato de evaluación del Proponente.

3.1 Consolidado de Evaluación Jurídico

Conforme a lo anterior se presenta a continuación el consolidado para la evaluación en su Componente Jurídico del proponente, tenga en cuenta que el archivo que



INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD CCE-RECO-002-2026.

contiene la evaluación jurídica se encuentra el detalle de cada uno de los elementos que fueron sujeto de verificación:

Tabla 3– Consolidado para la Evaluación Jurídica del proceso de selección.

Consolidado de Evaluación Jurídica			
No.	Proponente	Evaluación Jurídica	Observación
1	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ	CUMPLE	Que, conforme a revisión realizada a los documentos jurídicos aportados dentro de la oferta, se identifica que el proponente ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ aportó la totalidad de los requisitos jurídicos establecidos en la invitación pública del Proceso de Acuerdo de Corresponsabilidad CCE-RECO-002-2026.

4. EVALUACIÓN TÉCNICA

Conforme a lo anterior se presenta a continuación el consolidado para la evaluación en los Requisitos de capacidad técnica del proponente con la propuesta, en este entendido se realizó para todo documento que implicara un requisito habilitante de acuerdo con las disposiciones de la invitación pública, y en ese sentido fue verificado en el Formato de evaluación del Proponente.

4.1 Consolidado de Evaluación Técnica

El comité técnico evaluador presenta a continuación el Consolidado de Evaluación de los Requisitos de capacidad técnica del proponente en la Propuesta:

Tabla 4– Consolidado para la Evaluación de Requisitos de Capacidad Técnica.

Consolidado de Evaluación Técnica			
núm.	Proponente	Evaluación técnica	Observación



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

**INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD
CCE-RECO-002-2026.**

1	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ	CUMPLE	Que, conforme a revisión realizada a los documentos técnicos aportados dentro de la oferta, se identifica que el proponente ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ aportó la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en la invitación pública del Proceso de Acuerdo de Corresponsabilidad CCE-RECO-002-2026.
----------	--	---------------	---

5. EVALUACIÓN FINANCIERA.

Conforme a lo anterior se presenta a continuación el consolidado para la evaluación en los Requisitos de capacidad financiera (gestión administrativa) del proponente, en este entendido se realizó para todo documento que implicara un requisito habilitante de acuerdo con las disposiciones de la invitación pública, y en ese sentido fue verificado en el Formato de evaluación del Proponente.

5.1. Consolidado de Evaluación Financiera

El comité financiero evaluador presenta a continuación el Consolidado de Evaluación de los Requisitos de capacidad financiera (gestión administrativa) del proponente en la Propuesta:

Tabla 5 – Consolidado para la Evaluación de Requisitos de capacidad de gestión administrativa.

Consolidado de Evaluación Financiera			
núm.	Proponente	Evaluación financiera	Observación
1	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ	CUMPLE	Mediante informe de evaluación publicado el 30 de junio de 2026, se solicitó al proponente subsanar el certificado de Gastos de Implementación de Proyectos en el año (X). En atención a dicho requerimiento, el proponente presentó la subsanación mediante mensaje a través de la plataforma SECOP II. Una vez verificada la documentación aportada, se concluye que el proponente cumple con los requisitos financieros exigidos

INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD CCE-RECO-002-2026.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 30 de junio de 2026, se publicó en plataforma Secop II el informe preliminar de evaluación con observaciones del componente financiero al proponente, el cual tenía plazo de subsanación hasta el día 01 de julio de 2026, 07:00 pm.

Que, el proponente, el día 01 de julio de 2026, allegó documento mediante mensaje público, en los siguientes términos:

Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha
★ ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA	General	CO1.MSG.9653775	SUBSANACION SEGUN OBSERVACIONES EN CRITERIOS DE EVALUACION		1 día de tiempo transcurrido (1/07/2026 8:29:57 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Detalles de mensaje

Referencia interna: [CCE-RECO-002-2026](#)

Descripción del proceso Celebrar Acuerdo de Corresponsabilidad para la prestación del servicio de separación, clasificación, recolección, transporte, ap

De: ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA

Usuario: Elfa Nelly Vargas Quintero

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (1/07/2026 8:29:57 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.9653775

Tipo de mensaje: General

Asunto: SUBSANACION SEGUN OBSERVACIONES EN CRITERIOS DE EVALUACION

Anexos

Documento	Nombre del documento
GASTOS DE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO 2025.pdf	GASTOS DE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO 2025.pdf

[Agregar documento a la oferta](#) [Exportar todos](#) [Detalle](#)

Texto de mensaje

Buen día cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos remitir el documento con las observaciones realizadas, quedamos atentos.

Muchas gracias

**INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD
CCE-RECO-002-2026.**

**CERTIFICACIÓN DE GASTOS DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS EN EL
AÑO 2025**

LOS SUSCRITOS REVISORA FISCAL, CLAUDIA CARRILLO MUÑOZ IDENTIFICADA CON CEDULA NUMERO 52.362.322 DE BOGOTA CON TARJETA PROFESIONAL NUMERO 200024-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES- REPRESENTANTE LEGAL ELFA NELLY VARGAS IDENTIFICADA CON CC 52.028.833 DE BOGOTA DE LA ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA NIT 900.296.491-8

Certifico que el valor de los GASTOS DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior (2025) fue de \$1.752.113.406.

Producto de desarrollo de la actividad: Comercialización de materiales reciclados y Prestación de Servicios Aprovechamiento.

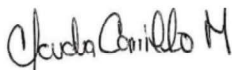
La Asociación está clasificada como Mediana Empresa.

Se firma al primer (01) día del mes de julio del año 2026.

Atentamente.



NELLY VARGAS QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL
No.52.028.833



CLAUDIA YANETH CARRILLO MUÑOZ
REVISOR FISCAL
Tarjeta Profesional
No. 200024-T

**INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD
CCE-RECO-002-2026.**

6. CONSOLIDADO GENERAL DE REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con lo desarrollado en el presente documento, se cuenta con el siguiente consolidado general en cuanto a los requisitos se refiere:

Tabla 6 – Consolidado General de Requisitos.

PROPONENTE	JURÍDICO	TÉCNICO	FINANCIERO	OBSERVACIONES
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	El proponente cumple con todos los criterios de evaluación.

7. ANEXOS AL INFORME DE EVALUCIÓN

Hacen parte integral del presente informe de evaluación de los documentos relacionados en la tabla.

8. CONCLUSIÓN

El comité evaluador recomienda al ordenador del gasto la adjudicación del presente proceso de **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ**, al cumplir con los aspectos técnicos, jurídicos y de gestión administrativa financiera requeridos.



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

**INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD
CCE-RECO-002-2026.**

MONICA TATIANA LEMOS NEIRA
Evaluador Jurídico

KATHERINE ROSARIO AYA MALDONADO
Evaluador Jurídico

NELSON FELIPE GAITÁN CHACÓN
Evaluador Técnico

JOAQUÍN JADIT RUÁ MARTÍNEZ
Evaluador Técnico

**CAMILA LUNA
MEDINA**
Evaluador Financiero

NIDIA YANETH GONGORA
Evaluador Financiero

Fecha:	Según publicación en el SECOP II
Consolidó:	Monica Tatiana Lemos Neira – Contratista Grupo Interno de Contratos y Adquisiciones–Secretaria General]
	Katherine Rosario Aya Maldonado - – Contratista Grupo Interno de Contratos y Adquisiciones–Secretaria General]